



OFICIO N° SG.LP.08-2017/2431

BITÁCORA: 08/G1-0863/05/17

Chihuahua, Chihuahua, 31 de Mayo de 2017
 "2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**EJIDO EL LARGO Y ANEXOS
 DOMICILIO CONOCIDO EJIDO EL LARGO MUNICIPIO DE MADERA
 MADERA, CHIHUAHUA**

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 24 de Mayo de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de notificación por riesgo a los ecosistemas forestales, que se resolvió mediante oficio N° SG.FO-08-2017/66 de fecha 22 de Marzo de 2017, para el predio denominado EJIDO EL LARGO Y ANEXOS, que cuenta con el código de identificación G-08-040-LAR-002 conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
brazuelos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 7,836.000 Metros cúbicos	655	1396	2050	17225410	17226000
brazuelos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 7,836.000 Metros cúbicos	655	1396	2050	17238001	17238064

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

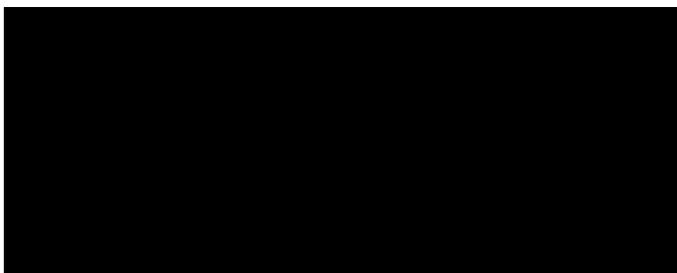
Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

**ATENTAMENTE
 LA DELEGADA FEDERAL**

LIC. BRENDA RÍOS PRIETO

C.c.e.p. Ing. Rubén Chávez Villagrán.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
 Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

BRP/GAHS/ASQ/RCV



|

